

## CERTIFICADO DE LA DISPONIBILIDAD DE PÓLIZA DE SEGURO (\*)

Desde 01 de enero 2022 a 01 de enero de 2023

La entidad aseguradora HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS,

### CERTIFICA

Que la **AGRUPACION FED ACTIV SUBACUATIC PRINCPA**, tiene suscrita, a través de esta compañía, una póliza Colectiva de Accidentes con números de póliza S0 C30 3097.

Que la póliza asegura a todos los federados de la misma.

La presente póliza prestará cobertura en viajes al extranjero con duración inferior a 30 días, siempre que el Tomador del seguro lo haya notificado a la Compañía aseguradora con antelación al mismo, aportando el nombre y apellidos del federado, su DNI y N° de licencia federativa.

En el Extranjero se presta cobertura de asistencia por la práctica de buceo recreativo-deportivo, con los siguientes límites establecidos:

- Fallecimiento Accidental,
  - 8.000 € (3.010 € en concepto de gastos de sepelio para los menores de 14 años).
  - Cuando se produzca durante la práctica deportiva, pero sin causa directa de la misma; 2.000 €
- Asistencia Sanitaria prestada fuera de Territorial Español,
  - Límite hasta 16.000 €
- Gastos de Rescate,
  - Límite hasta 6.015 €

**Queda expresamente cubierto el tratamiento en cámara hiperbárica tras accidente disbarico.**

Resto de coberturas en el extranjero detalladas en la póliza número S0 C30 3097.

Límite temporal de vigencia continuada de la cobertura 30 días desde la fecha de comunicación a la compañía de la salida al extranjero.

Tlf. de Asistencia en el Extranjero: +34 913 939 030

Y para que conste se expide el presente certificado, a 12 de enero de 2022.



**(\*) La validez de este certificado en la anualidad 2022-2023, queda supeditada a que la póliza esté en vigor.**